

# EL AVISADOR NUNANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO  
4.063

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS  
SORIA.—MIÉRCOLES 8 DE DICIEMBRE DE 1920

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

Compañía general de Almacenes de Aragón  
FILIAL DEL  
**Banco de Aragón**  
Almacenes para depósito de cereales y toda clase de mercancías. Préstamos con pignoración de las mismas. Pedir informes y Tarifas al  
BANCO DE ARAGON

**Banco Hispano Americano**  
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS  
Casa Central: Madrid. SUCURSALES Y AGENCIAS  
Albacete.—Alcoy.—Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Calatayud.—Cartagena.—Córdoba.—Coruña.—Ejea de los Caballeros.—Figueras.—Granada.—Huelva.—Játiva.—Logroño.—Málaga.—Murcia.—Olot.—Palma de Mallorca.—Pamplona.—Ronda.—Sevilla.—Soria.—Tarrasa.—Valdepeñas.—Valencia.—Valladolid.—Vigo.—Villafranca del Panadés y Zaragoza.  
El BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:  
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.  
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.  
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.  
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.  
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo.  
Cuentas corrientes de crédito.  
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y ordenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.  
Custodia de títulos y valores.  
Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera.  
Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.  
Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

**BANCO DE ARAGON**  
ZARAGOZA  
SUCURSALES:  
**HUESCA-SORIA-TERUEL**  
Icañiz.—Barbastro.—Calatayud.—Caspe.—Daroca.—Ejea de los Caballeros.—Jaca.—Tarazona de Aragón.—Tortosa.  
Capital: 10.000.000 de pesetas.  
CORRESPONSAL EN SORIA DEL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA  
Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposición a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.  
Pignoración de mercaderías. Caja de Ahorros.  
Compramos oro con 28 por 100 de premio.

**AGENCIA DE NEGOCIOS**  
Habilitación de Clases Pasivas  
Sucesor de García Zornoza.  
CASA FUNDADA EN 1870  
FUENTES, 8.—SORIA  
**Eloy Sanz Villa**  
MEDICO-OCULISTA  
CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.ª  
SORIA  
Consulta de diez a una.  
Fábrica de Baldosas Hidráulicas  
DE  
**Joaquín Iglesias**  
PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA  
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se contruyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.  
Se reciben encargos en casa de  
CASTO HERNANDEZ  
Plaza de Bernardo Robles, número 1

**La fama de Aragón**  
El dueño de este nuevo almacén de vinos, ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón, Manzaneres y Valdepeñas, a precios sumamente económicos.  
No confundirse:  
**HIGINIO NAVARRO**  
Ferial, núm. 8.—SORIA  
75-104-2.  
**DOCTOR GAYA TOVAR**  
Profesor de Gimnasia del Instituto  
PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS  
Quiroterapia y Gimnasia médica  
Consulta de 12 a 2.  
Acaña, 15, 3.ª derecha.—Soria.  
A los Sres Médicos.  
Este Colegio Médico ruega a los compañeros que quieran solicitar cualquiera de los partidos vacantes que se anuncian se abstengan de hacerlo, sin ponerse de acuerdo con la Junta de Gobierno.—LA JUNTA DIRECTIVA.

**Barriega Cerrada**  
MEDICO-OCULISTA  
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.  
Plaza de Aguirre 3, 3.ª.—Consulta, de 11 a 3.  
**Cemento portland.**—El marca "El León" se representa en Soria D. Joaquín Iglesias, sirviendo los pedidos en el acto al precio de fábrica por los gastos de transporte.

**El triunfo será de los buenos.**  
Hemos «seguido» siempre al que nos mandaban elegir. Los partidos políticos—carrera la más ventajosa de todas y para la que no ha sido preciso ni talento ni estudios—designaban el candidato y nos lo imponían a los electores. Importaba poco el nombre, ni los hechos, ni sus relaciones con el distrito, ni las aptitudes del designado. ¡A callar tocan y a votar! Y votábamos.  
El votado, un pelafustán muchas veces, algunas un manirroto que había derrochado una fortuna, persona recomendable en muchas ocasiones, ya tenía abierto, con el acta, el camino. Llegar al alcázar de las ilusiones y de las posiciones era cosa de tiempo, de circunstancias o de suerte.  
De modo que un jefe de partido, una camarilla de compadres, un comité de caciques, las generalidades bufas de cualquier influente determinaban la imposición de un candidato. Luego, los resortes del poder, la inmensa y tremenda red del caciquismo, las violencias y las coacciones de todo género y de toda parte admirablemente empleadas, producían el resultado apetecido. Y el que no era nada y no debía ser, nada se encontraba convertido, de la noche a la mañana, en personaje importante, con influencia en la gubernación del país.  
De este modo, y durante décadas sucesivas, el pueblo, soberano en teoría, ha sido un verdadero siervo, obligado a soportar representantes, quienes, sin afectos en el distrito y sin relación alguna con sus intereses han sido solo servidores de los intereses políticos de sus partidos...  
No destruye el hecho general el caso particularísimo, dado solo en los partidos extremos, de diputados elegidos libre y conscientemente por los distritos capacitados e inteligentes.  
Se vuelve a las andadas y de modo consecutivo que parece efecto de

la locura o de la provocación, agravado por los nuevos ricos, quienes favorecidos por la suerte en especulaciones arriesgadas, quieren hacer del ciudadano una mercancía despreciable, poniendo precio a su dignidad e independencia.  
Buscan muchos convertir al cuerpo electoral en una inmensa manada de borregos y por todos los medios se intenta ahogar todo movimiento de regeneración popular, todo intento noble de liberación, las ansias salvadoras de reivindicación. Los núcleos libertadores formados por ciudadanos amantes de su región y de sus derechos son perseguidos como perros rabiosos...  
El «mundo», entretanto, crepita y amenaza con una conflagración social en la que perezan los más sólidos y más necesarios fundamentos. Y si la sociedad ha de ser, es preciso que perezca todo lo viejo, lo decrepito, lo inmoral, lo denigrante, lo inhumano, lo injusto...  
Solo los núcleos libertadores, constituidos por ciudadanos amantes de su derecho y de su región, serán los valladores de la ola destructora. Por eso los núcleos libertadores conciarán, no importa cuándo, concluirán con la farsa ambiente, engendradora de tantos males y de tantas iniquidades.  
JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

**¿HOMBRES?**  
Yo no sé lo que pensarán de nosotros fuera de España; pero si sé que la mayoría de los españoles carecemos de sentido común.  
Porque prescindiendo ya de la incultura de que somos acaparadores, me parece que la situación en que nos encontramos no necesita de privilegiadas inteligencias para comprenderla; no necesita, más que de un poco sentido común; y, cuando no la comprendemos, es que el sentido común nos falta.  
Nos empeñamos en sostener el «yo» pasando inadvertido al que está cerca de nosotros; y el sentido común no llega a decirnos que el derecho del vecino es igual al nuestro. ¿Somos imbéciles? Acaso no; pero sino somos imbéciles somos egoístas que es todavía peor.  
Egoístas o imbéciles, es lo cierto que no sentimos más satisfacción que la del mal del prójimo ni nos lamentamos de nada que no nos afecte personalmente.  
A mayor abundamiento las quejas de un individuo cualquiera son idénticas a las que padecen otros muchos de la misma clase o profesión; pero se ocultan enormemente en cuanto llega el momento de exteriorizarlas juntos.  
Cobardes u orgullosos, es lo mismo. Si lo primero, olvidamos nuestras angustias ante las zalemas del que se encuentra satisfecho; si lo segundo, somos capaces de ofrecer lo que no poseemos con tal de no aparecer pobres ante el que nada necesita.  
Así quedamos esclavos del señor, unos por cobardes y otros por orgullosos; pero todos, al final de la jornada, por tontos.  
Carecemos de voluntad hasta el punto de ser la última impresión recibida la que guía nuestras acciones para abandonar el camino emprendido en cuanto algún osado se atreve a indicarnos que vamos mal.  
No haría otro tanto la más débil mujer, por la sencilla razón de que sabe estimarse más que los hombres. Ella sabe exteriorizar su pena cuando los hijos le piden pan y no puede dárselo y sabe conservar su dignidad no vendiéndola al mejor postor alucinado por el brillo de las joyas o vanas promesas que sabe de antemano no ha de cumplir el pretendiente.  
Los hombres, por el contrario, nos dejamos engañar por cualquier atrevido que halague nuestras pasiones y pisoteamos nuestra dignidad con tal de llevar a casa una borrachera.  
Siempre encontramos un consuelo en el «mañana Dios dirá» y no vemos que nuestra confianza nos mata siendo el mañana cada día más negro.  
Estamos embrutecidos por el vicio; pero culpamos de nuestra brutalidad al vecino y esto nos hace imposible

la enmienda porque nuestra idiotez nos hace creer que somos buenos y razonables.  
Cualquiera mujer se vendería al oro sin mirar de dónde provenía, ha dicho un cura.  
Pero el cura-hombre que creyó a la mujer capaz de venderse tan fácilmente, confundió la grandeza y honradez de la mujer española con la ruin y miserable conducta del hombre que cede todo lo que es por una francachela o por una simple y falsa caricia del millonario.  
Somos los hombres los que nos vendemos a la pasión o al dinero porque faltos de sentido común para apreciar nuestro valor o lo bastante egoístas para atender a las conveniencias del momento, no preveemos que pasado éste, en el cual hicimos guñapos nuestra dignidad, hemos de recibir el puntapié merecido.  
¿Por qué no procuramos resolver el problema social y económico del modo razonable que reclama?  
Porque los hombres, que somos los llamados a hacerlo, olvidamos las miserias nuestras y las de nuestros hijos ante la vanidad de haber saludado al señor y haber recibido de él una limosna; porque somos lo suficientemente cobardes para defender nuestra dignidad, lo necesario egoístas para motejar al prójimo que se manifiesta hombre digno y porque soberanamente imbéciles cedemos lo que tenemos de más valor por un plato de lentejas y aun nos llamamos listos y nos reimos de la hombrada que hemos realizado.  
VANSANT.

**El por qué y el para qué del agrarismo**  
«Política modesta, callada, de recogimiento, que camine sobre la punta de los pies, como si España entera fuese un hospital; atenta sólo a elaborar primera materia para una nación, sin la loca ambición de grandes palatinos y renovaciones sociales.»  
Estos reparadora, y, por tanto, para la blusa y el calzón corto, principalmente entre otras razones (con los más, son el cimiento del mañana que se trata de edificar; han costado con su oro, su sudor, sus lágrimas, su sangre, la conquista de los derechos políticos de que no tenían necesidad y que no les han servido para nada, y que solo han servido a la minoría de los ricos y de los ilustrados), entre otras razones, repetimos, porque hay que compensarse del empréstito de sangre de estos cuatro años; cubiertos solo por ellos, sin garantía de aduanas, sin interés y sin reembolso del capital. Venerar al labrador más aún, si cabe, que al soldado que muere de la guerra, porque se necesita más vocación de héroes, para ejercer la labranza que para guerrear.  
Joaquín Costa»  
Seguro estoy, lector discreto, que si prescindes por un momento de lo que tu conveniencia, tu amistad o tus compromisos políticos te imponen, habrás de convenir conmigo que al escribir el insignificante polígrafo, las frases que estas líneas encabezan—tan oportunas hoy como cuando fueron publicadas—formuló el único programa de gobierno que puede salvar a nuestra desventurada y querida patria.  
La política que preconizaba Costa

no es grata a los que se llaman políticos. Equivocados acerca de la situación de España para ellos, el arte de gobernar, se reduce a complacer amigos, satisfacer deudos y conceder mercedes y privilegios a los grandes centros de población y a los que en ellos viven.  
Subvención, en el concepto de capitalidad, a Madrid; subvenciones para celebrar exposiciones, tan ostentosas como inútiles, a Barcelona y Sevilla concesión a la ciudad condal de un paseo marítimo, que ninguna necesidad nacional satisficiera; pero que el Estado costea; comprometer el dinero del contribuyente, para evitar la quiebra de importantes entidades bancarias, cuando, por sus desaciertos, se ven en tal trance y elevar el arancel, para favorecer al productor industrial con perjuicio notorio del consumidor y del que dedica sus actividades a la explotación agrícola o pecuaria, o sea todo lo contrario de lo que consideramos oportuno es, lo que los partidos que ocupan el poder, tienen por norma de conducta.  
Compras de trigo por el Estado, para que baje el precio de éste, persistentemente de la tasa, que por más que se haya querido disfrazarla, subsiste; perseguir, en vez de fomentar, las asociaciones libres de los agricultores e impedir por todos los medios que los labradores lleven representantes por ellos, voluntariamente, elegidos a las Cortes es, en oposición de lo que con catalanes y bilbaínos se practica, la manera de conducirse con los que vivimos en esta meseta castellana, por los que rigen los destinos de la patria.  
Todo ello—aparte de la injusticia que entraña—hace que el absentismo alcancé proporciones alarmantes. Las grandes urbes ven aumentar su población, mientras el campo y las pequeñas poblaciones ven disminuir sus habitantes, con grave perjuicio y evidente daño de la economía nacional.  
Consecuencias de esto, son las que todos deploramos. Causa de ello son los respectivos desaciertos de nuestros gobernantes; siendo el mayor de todos el verdadero desamparo en que se encuentra la población rural.  
En esta provincia se repiten con frecuencia alarmante y una impunidad escandalosa los hurtos de caballerías. Motivo principal de esto es tener destinado un número de guardias civiles insuficiente para que puedan realizar una actuación eficaz y el enviar a otras poblaciones los aquí destinados en cuanto se considere útil su concurso en otras poblaciones cosa que, desgraciadamente, sucede con excesiva frecuencia.  
Por la misma razón las cuadrillas de gitanos, húngaros, quincalleros y demás

gente maleante ocasionan males sin cuento y son a modo de langosta asoladora cuando por los pueblos de nuestra provincia pasan.  
Los paternales gobiernos que nos rigen, no se enteran de esto. No se preocupan de que el benemérito instituto tiene que imponerse sacrificios sin cuento, y a pesar de ellos, no puede remediar el daño que perfectamente conoce y procura evitar.  
De que existe Castilla y de que Soria existe, sólo se entera el Gobierno cuando prepara EL ENCASILLADO.  
Entonces Soria es objeto de las preferencias del Ministro de la Gobernación y con ella cuenta para que aquí se elijan los cuatro diputados adictos.  
Adictos, ¿a qué? A la política que preconizaba Costa? A la política de blusa y calzón corto? A la que habrá de atender al labrador más que al soldado que vuelve de la guerra, porque se necesita más vocación de héroe para ejercer la labranza que para guerrear?  
Errado anda quien tal piense. Los candidatos adictos van a ir a las Cortes con la obligación de aumentar los gastos públicos. Llevarán la consigna de aprobar la elevación de las tarifas ferroviarias. Consideran como satisfacción de una necesidad nacional aprobar una ley que conceda un nuevo monopolio al Banco de España a fin de que sus accionistas quintuplicuen el capital y para que nuestro primer establecimiento de crédito no llene ninguna de las necesidades a que, primordialmente, debería atender.  
Para ello aumentarán los tributos, cargas y gravámenes de todas clases que sobre el pequeño contribuyente pesan y seguirá como hasta aquí imponiéndose el impuesto proporcional aplicado de un modo tal, que pague más el que menos tenga.  
Acaso se atienda a las asociaciones obreras que alborotan y ya lo estamos viendo la Industria, el Comercio y la Banca—y claro es que me refiero a los industriales y comerciantes en grande escala son solícitamente auxiliados por el Estado.  
Acaso el empleado vea aumentado su haber nominal, sin que con ello consiga ninguna ventaja, porque cobrará más pesetas, pero podrá satisfacer con ellas menos necesidades.  
No espere el labrador, el pequeño industrial, el modesto comerciante protección ni amparo de los padres de la patria adictos al Gobierno.  
La idonea hueste de ambas Cámaras ha de estar formada por lo más lucido de nuestra plutocracia.  
Lo que por aquí sucede, ocurre por todas las tierras de Castilla.  
Grandes capitalistas, poseedores de

la locura o de la provocación, agravado por los nuevos ricos, quienes favorecidos por la suerte en especulaciones arriesgadas, quieren hacer del ciudadano una mercancía despreciable, poniendo precio a su dignidad e independencia.  
Buscan muchos convertir al cuerpo electoral en una inmensa manada de borregos y por todos los medios se intenta ahogar todo movimiento de regeneración popular, todo intento noble de liberación, las ansias salvadoras de reivindicación. Los núcleos libertadores formados por ciudadanos amantes de su región y de sus derechos son perseguidos como perros rabiosos...  
El «mundo», entretanto, crepita y amenaza con una conflagración social en la que perezan los más sólidos y más necesarios fundamentos. Y si la sociedad ha de ser, es preciso que perezca todo lo viejo, lo decrepito, lo inmoral, lo denigrante, lo inhumano, lo injusto...  
Solo los núcleos libertadores, constituidos por ciudadanos amantes de su derecho y de su región, serán los valladores de la ola destructora. Por eso los núcleos libertadores conciarán, no importa cuándo, concluirán con la farsa ambiente, engendradora de tantos males y de tantas iniquidades.  
JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

**¿HOMBRES?**  
Yo no sé lo que pensarán de nosotros fuera de España; pero si sé que la mayoría de los españoles carecemos de sentido común.  
Porque prescindiendo ya de la incultura de que somos acaparadores, me parece que la situación en que nos encontramos no necesita de privilegiadas inteligencias para comprenderla; no necesita, más que de un poco sentido común; y, cuando no la comprendemos, es que el sentido común nos falta.  
Nos empeñamos en sostener el «yo» pasando inadvertido al que está cerca de nosotros; y el sentido común no llega a decirnos que el derecho del vecino es igual al nuestro. ¿Somos imbéciles? Acaso no; pero sino somos imbéciles somos egoístas que es todavía peor.  
Egoístas o imbéciles, es lo cierto que no sentimos más satisfacción que la del mal del prójimo ni nos lamentamos de nada que no nos afecte personalmente.  
A mayor abundamiento las quejas de un individuo cualquiera son idénticas a las que padecen otros muchos de la misma clase o profesión; pero se ocultan enormemente en cuanto llega el momento de exteriorizarlas juntos.  
Cobardes u orgullosos, es lo mismo. Si lo primero, olvidamos nuestras angustias ante las zalemas del que se encuentra satisfecho; si lo segundo, somos capaces de ofrecer lo que no poseemos con tal de no aparecer pobres ante el que nada necesita.  
Así quedamos esclavos del señor, unos por cobardes y otros por orgullosos; pero todos, al final de la jornada, por tontos.  
Carecemos de voluntad hasta el punto de ser la última impresión recibida la que guía nuestras acciones para abandonar el camino emprendido en cuanto algún osado se atreve a indicarnos que vamos mal.  
No haría otro tanto la más débil mujer, por la sencilla razón de que sabe estimarse más que los hombres. Ella sabe exteriorizar su pena cuando los hijos le piden pan y no puede dárselo y sabe conservar su dignidad no vendiéndola al mejor postor alucinado por el brillo de las joyas o vanas promesas que sabe de antemano no ha de cumplir el pretendiente.  
Los hombres, por el contrario, nos dejamos engañar por cualquier atrevido que halague nuestras pasiones y pisoteamos nuestra dignidad con tal de llevar a casa una borrachera.  
Siempre encontramos un consuelo en el «mañana Dios dirá» y no vemos que nuestra confianza nos mata siendo el mañana cada día más negro.  
Estamos embrutecidos por el vicio; pero culpamos de nuestra brutalidad al vecino y esto nos hace imposible

la enmienda porque nuestra idiotez nos hace creer que somos buenos y razonables.  
Cualquiera mujer se vendería al oro sin mirar de dónde provenía, ha dicho un cura.  
Pero el cura-hombre que creyó a la mujer capaz de venderse tan fácilmente, confundió la grandeza y honradez de la mujer española con la ruin y miserable conducta del hombre que cede todo lo que es por una francachela o por una simple y falsa caricia del millonario.  
Somos los hombres los que nos vendemos a la pasión o al dinero porque faltos de sentido común para apreciar nuestro valor o lo bastante egoístas para atender a las conveniencias del momento, no preveemos que pasado éste, en el cual hicimos guñapos nuestra dignidad, hemos de recibir el puntapié merecido.  
¿Por qué no procuramos resolver el problema social y económico del modo razonable que reclama?  
Porque los hombres, que somos los llamados a hacerlo, olvidamos las miserias nuestras y las de nuestros hijos ante la vanidad de haber saludado al señor y haber recibido de él una limosna; porque somos lo suficientemente cobardes para defender nuestra dignidad, lo necesario egoístas para motejar al prójimo que se manifiesta hombre digno y porque soberanamente imbéciles cedemos lo que tenemos de más valor por un plato de lentejas y aun nos llamamos listos y nos reimos de la hombrada que hemos realizado.  
VANSANT.

**El por qué y el para qué del agrarismo**  
«Política modesta, callada, de recogimiento, que camine sobre la punta de los pies, como si España entera fuese un hospital; atenta sólo a elaborar primera materia para una nación, sin la loca ambición de grandes palatinos y renovaciones sociales.»  
Estos reparadora, y, por tanto, para la blusa y el calzón corto, principalmente entre otras razones (con los más, son el cimiento del mañana que se trata de edificar; han costado con su oro, su sudor, sus lágrimas, su sangre, la conquista de los derechos políticos de que no tenían necesidad y que no les han servido para nada, y que solo han servido a la minoría de los ricos y de los ilustrados), entre otras razones, repetimos, porque hay que compensarse del empréstito de sangre de estos cuatro años; cubiertos solo por ellos, sin garantía de aduanas, sin interés y sin reembolso del capital. Venerar al labrador más aún, si cabe, que al soldado que muere de la guerra, porque se necesita más vocación de héroes, para ejercer la labranza que para guerrear.  
Joaquín Costa»  
Seguro estoy, lector discreto, que si prescindes por un momento de lo que tu conveniencia, tu amistad o tus compromisos políticos te imponen, habrás de convenir conmigo que al escribir el insignificante polígrafo, las frases que estas líneas encabezan—tan oportunas hoy como cuando fueron publicadas—formuló el único programa de gobierno que puede salvar a nuestra desventurada y querida patria.  
La política que preconizaba Costa

no es grata a los que se llaman políticos. Equivocados acerca de la situación de España para ellos, el arte de gobernar, se reduce a complacer amigos, satisfacer deudos y conceder mercedes y privilegios a los grandes centros de población y a los que en ellos viven.  
Subvención, en el concepto de capitalidad, a Madrid; subvenciones para celebrar exposiciones, tan ostentosas como inútiles, a Barcelona y Sevilla concesión a la ciudad condal de un paseo marítimo, que ninguna necesidad nacional satisficiera; pero que el Estado costea; comprometer el dinero del contribuyente, para evitar la quiebra de importantes entidades bancarias, cuando, por sus desaciertos, se ven en tal trance y elevar el arancel, para favorecer al productor industrial con perjuicio notorio del consumidor y del que dedica sus actividades a la explotación agrícola o pecuaria, o sea todo lo contrario de lo que consideramos oportuno es, lo que los partidos que ocupan el poder, tienen por norma de conducta.  
Compras de trigo por el Estado, para que baje el precio de éste, persistentemente de la tasa, que por más que se haya querido disfrazarla, subsiste; perseguir, en vez de fomentar, las asociaciones libres de los agricultores e impedir por todos los medios que los labradores lleven representantes por ellos, voluntariamente, elegidos a las Cortes es, en oposición de lo que con catalanes y bilbaínos se practica, la manera de conducirse con los que vivimos en esta meseta castellana, por los que rigen los destinos de la patria.  
Todo ello—aparte de la injusticia que entraña—hace que el absentismo alcancé proporciones alarmantes. Las grandes urbes ven aumentar su población, mientras el campo y las pequeñas poblaciones ven disminuir sus habitantes, con grave perjuicio y evidente daño de la economía nacional.  
Consecuencias de esto, son las que todos deploramos. Causa de ello son los respectivos desaciertos de nuestros gobernantes; siendo el mayor de todos el verdadero desamparo en que se encuentra la población rural.  
En esta provincia se repiten con frecuencia alarmante y una impunidad escandalosa los hurtos de caballerías. Motivo principal de esto es tener destinado un número de guardias civiles insuficiente para que puedan realizar una actuación eficaz y el enviar a otras poblaciones los aquí destinados en cuanto se considere útil su concurso en otras poblaciones cosa que, desgraciadamente, sucede con excesiva frecuencia.  
Por la misma razón las cuadrillas de gitanos, húngaros, quincalleros y demás

la enmienda porque nuestra idiotez nos hace creer que somos buenos y razonables.  
Cualquiera mujer se vendería al oro sin mirar de dónde provenía, ha dicho un cura.  
Pero el cura-hombre que creyó a la mujer capaz de venderse tan fácilmente, confundió la grandeza y honradez de la mujer española con la ruin y miserable conducta del hombre que cede todo lo que es por una francachela o por una simple y falsa caricia del millonario.  
Somos los hombres los que nos vendemos a la pasión o al dinero porque faltos de sentido común para apreciar nuestro valor o lo bastante egoístas para atender a las conveniencias del momento, no preveemos que pasado éste, en el cual hicimos guñapos nuestra dignidad, hemos de recibir el puntapié merecido.  
¿Por qué no procuramos resolver el problema social y económico del modo razonable que reclama?  
Porque los hombres, que somos los llamados a hacerlo, olvidamos las miserias nuestras y las de nuestros hijos ante la vanidad de haber saludado al señor y haber recibido de él una limosna; porque somos lo suficientemente cobardes para defender nuestra dignidad, lo necesario egoístas para motejar al prójimo que se manifiesta hombre digno y porque soberanamente imbéciles cedemos lo que tenemos de más valor por un plato de lentejas y aun nos llamamos listos y nos reimos de la hombrada que hemos realizado.  
VANSANT.

**El por qué y el para qué del agrarismo**  
«Política modesta, callada, de recogimiento, que camine sobre la punta de los pies, como si España entera fuese un hospital; atenta sólo a elaborar primera materia para una nación, sin la loca ambición de grandes palatinos y renovaciones sociales.»  
Estos reparadora, y, por tanto, para la blusa y el calzón corto, principalmente entre otras razones (con los más, son el cimiento del mañana que se trata de edificar; han costado con su oro, su sudor, sus lágrimas, su sangre, la conquista de los derechos políticos de que no tenían necesidad y que no les han servido para nada, y que solo han servido a la minoría de los ricos y de los ilustrados), entre otras razones, repetimos, porque hay que compensarse del empréstito de sangre de estos cuatro años; cubiertos solo por ellos, sin garantía de aduanas, sin interés y sin reembolso del capital. Venerar al labrador más aún, si cabe, que al soldado que muere de la guerra, porque se necesita más vocación de héroes, para ejercer la labranza que para guerrear.  
Joaquín Costa»  
Seguro estoy, lector discreto, que si prescindes por un momento de lo que tu conveniencia, tu amistad o tus compromisos políticos te imponen, habrás de convenir conmigo que al escribir el insignificante polígrafo, las frases que estas líneas encabezan—tan oportunas hoy como cuando fueron publicadas—formuló el único programa de gobierno que puede salvar a nuestra desventurada y querida patria.  
La política que preconizaba Costa

no es grata a los que se llaman políticos. Equivocados acerca de la situación de España para ellos, el arte de gobernar, se reduce a complacer amigos, satisfacer deudos y conceder mercedes y privilegios a los grandes centros de población y a los que en ellos viven.  
Subvención, en el concepto de capitalidad, a Madrid; subvenciones para celebrar exposiciones, tan ostentosas como inútiles, a Barcelona y Sevilla concesión a la ciudad condal de un paseo marítimo, que ninguna necesidad nacional satisficiera; pero que el Estado costea; comprometer el dinero del contribuyente, para evitar la quiebra de importantes entidades bancarias, cuando, por sus desaciertos, se ven en tal trance y elevar el arancel, para favorecer al productor industrial con perjuicio notorio del consumidor y del que dedica sus actividades a la explotación agrícola o pecuaria, o sea todo lo contrario de lo que consideramos oportuno es, lo que los partidos que ocupan el poder, tienen por norma de conducta.  
Compras de trigo por el Estado, para que baje el precio de éste, persistentemente de la tasa, que por más que se haya querido disfrazarla, subsiste; perseguir, en vez de fomentar, las asociaciones libres de los agricultores e impedir por todos los medios que los labradores lleven representantes por ellos, voluntariamente, elegidos a las Cortes es, en oposición de lo que con catalanes y bilbaínos se practica, la manera de conducirse con los que vivimos en esta meseta castellana, por los que rigen los destinos de la patria.  
Todo ello—aparte de la injusticia que entraña—hace que el absentismo alcancé proporciones alarmantes. Las grandes urbes ven aumentar su población, mientras el campo y las pequeñas poblaciones ven disminuir sus habitantes, con grave perjuicio y evidente daño de la economía nacional.  
Consecuencias de esto, son las que todos deploramos. Causa de ello son los respectivos desaciertos de nuestros gobernantes; siendo el mayor de todos el verdadero desamparo en que se encuentra la población rural.  
En esta provincia se repiten con frecuencia alarmante y una impunidad escandalosa los hurtos de caballerías. Motivo principal de esto es tener destinado un número de guardias civiles insuficiente para que puedan realizar una actuación eficaz y el enviar a otras poblaciones los aquí destinados en cuanto se considere útil su concurso en otras poblaciones cosa que, desgraciadamente, sucede con excesiva frecuencia.  
Por la misma razón las cuadrillas de gitanos, húngaros, quincalleros y demás

CUARTO ANIVERSARIO  
EL EXCMO. SEÑOR  
**DON RAMON BENITO ACEÑA**  
SENADOR POR SORIA  
Falleció en Madrid el 11 de Diciembre de 1916  
(Después de recibir los Santos Sacramentos.)  
D. E. P.  
Sus sobrinos doña Cruz y don Nicolás Benito,  
RUEGAN a sus amigos y relacionados lo encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán reconocidos.  
Soria 8 de Diciembre de 1920.  
Las misas que se celebren en todas las Iglesias de esta Capital, y en todas las de la Ciudad de Córdoba, el sábado, 11 del corriente, así como el funeral que tendrá lugar en el mismo día, en Valdeavellano de Tera, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.  
Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la misa en dicho día, recibirán el estipendio de tres pesetas.

EL SEÑOR  
**Don José de Pedro Rupérez**  
Falleció en Pozuelo (Soria), el día 28 de Noviembre de 1920  
A LOS 54 AÑOS DE EDAD  
(Confortado con los auxilios espirituales)  
D. E. P.  
Su desconsolada esposa D.ª Jesusa Lázaro; hijos D. Angel, D. Benito y doña María; hijas políticas D.ª Jacinta Crespo y D.ª Ecequiela Hergueta, nietos, doña María y D. Pedro, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,  
Suplican a sus numerosos amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que le quedarán agradecidos.  
Pozuelo 7 de Diciembre de 1920.

no es grata a los que se llaman políticos. Equivocados acerca de la situación de España para ellos, el arte de gobernar, se reduce a complacer amigos, satisfacer deudos y conceder mercedes y privilegios a los grandes centros de población y a los que en ellos viven.  
Subvención, en el concepto de capitalidad, a Madrid; subvenciones para celebrar exposiciones, tan ostentosas como inútiles, a Barcelona y Sevilla concesión a la ciudad condal de un paseo marítimo, que ninguna necesidad nacional satisficiera; pero que el Estado costea; comprometer el dinero del contribuyente, para evitar la quiebra de importantes entidades bancarias, cuando, por sus desaciertos, se ven en tal trance y elevar el arancel, para favorecer al productor industrial con perjuicio notorio del consumidor y del que dedica sus actividades a la explotación agrícola o pecuaria, o sea todo lo contrario de lo que consideramos oportuno es, lo que los partidos que ocupan el poder, tienen por norma de conducta.  
Compras de trigo por el Estado, para que baje el precio de éste, persistentemente de la tasa, que por más que se haya querido disfrazarla, subsiste; perseguir, en vez de fomentar, las asociaciones libres de los agricultores e impedir por todos los medios que los labradores lleven representantes por ellos, voluntariamente, elegidos a las Cortes es, en oposición de lo que con catalanes y bilbaínos se practica, la manera de conducirse con los que vivimos en esta meseta castellana, por los que rigen los destinos de la patria.  
Todo ello—aparte de la injusticia que entraña—hace que el absentismo alcancé proporciones alarmantes. Las grandes urbes ven aumentar su población, mientras el campo y las pequeñas poblaciones ven disminuir sus habitantes, con grave perjuicio y evidente daño de la economía nacional.  
Consecuencias de esto, son las que todos deploramos. Causa de ello son los respectivos desaciertos de nuestros gobernantes; siendo el mayor de todos el verdadero desamparo en que se encuentra la población rural.  
En esta provincia se repiten con frecuencia alarmante y una impunidad escandalosa los hurtos de caballerías. Motivo principal de esto es tener destinado un número de guardias civiles insuficiente para que puedan realizar una actuación eficaz y el enviar a otras poblaciones los aquí destinados en cuanto se considere útil su concurso en otras poblaciones cosa que, desgraciadamente, sucede con excesiva frecuencia.  
Por la misma razón las cuadrillas de gitanos, húngaros, quincalleros y demás

la enmienda porque nuestra idiotez nos hace creer que somos buenos y razonables.  
Cualquiera mujer se vendería al oro sin mirar de dónde provenía, ha dicho un cura.  
Pero el cura-hombre que creyó a la mujer capaz de venderse tan fácilmente, confundió la grandeza y honradez de la mujer española con la ruin y miserable conducta del hombre que cede todo lo que es por una francachela o por una simple y falsa caricia del millonario.  
Somos los hombres los que nos vendemos a la pasión o al dinero porque faltos de sentido común para apreciar nuestro valor o lo bastante egoístas para atender a las conveniencias del momento, no preveemos que pasado éste, en el cual hicimos guñapos nuestra dignidad, hemos de recibir el puntapié merecido.  
¿Por qué no procuramos resolver el problema social y económico del modo razonable que reclama?  
Porque los hombres, que somos los llamados a hacerlo, olvidamos las miserias nuestras y las de nuestros hijos ante la vanidad de haber saludado al señor y haber recibido de él una limosna; porque somos lo suficientemente cobardes para defender nuestra dignidad, lo necesario egoístas para motejar al prójimo que se manifiesta hombre digno y porque soberanamente imbéciles cedemos lo que tenemos de más valor por un plato de lentejas y aun nos llamamos listos y nos reimos de la hombrada que hemos realizado.  
VANSANT.

**El por qué y el para qué del agrarismo**  
«Política modesta, callada, de recogimiento, que camine sobre la punta de los pies, como si España entera fuese un hospital; atenta sólo a elaborar primera materia para una nación, sin la loca ambición de grandes palatinos y renovaciones sociales.»  
Estos reparadora, y, por tanto, para la blusa y el calzón corto, principalmente entre otras razones (con los más, son el cimiento del mañana que se trata de edificar; han costado con su oro, su sudor, sus lágrimas, su sangre, la conquista de los derechos políticos de que no tenían necesidad y que no les han servido para nada, y que solo han servido a la minoría de los ricos y de los ilustrados), entre otras razones, repetimos, porque hay que compensarse del empréstito de sangre de estos cuatro años; cubiertos solo por ellos, sin garantía de aduanas, sin interés y sin reembolso del capital. Venerar al labrador más aún, si cabe, que al soldado que muere de la guerra, porque se necesita más vocación de héroes, para ejercer la labranza que para guerrear.  
Joaquín Costa»  
Seguro estoy, lector discreto, que si prescindes por un momento de lo que tu conveniencia, tu amistad o tus compromisos políticos te imponen, habrás de convenir conmigo que al escribir el insignificante polígrafo, las frases que estas líneas encabezan—tan oportunas hoy como cuando fueron publicadas—formuló el único programa de gobierno que puede salvar a nuestra desventurada y querida patria.  
La política que preconizaba Costa

no es grata a los que se llaman políticos. Equivocados acerca de la situación de España para ellos, el arte de gobernar, se reduce a complacer amigos, satisfacer deudos y conceder mercedes y privilegios a los grandes centros de población y a los que en ellos viven.  
Subvención, en el concepto de capitalidad, a Madrid; subvenciones para celebrar exposiciones, tan ostentosas como inútiles, a Barcelona y Sevilla concesión a la ciudad condal de un paseo marítimo, que ninguna necesidad nacional satisficiera; pero que el Estado costea; comprometer el dinero del contribuyente, para evitar la quiebra de importantes entidades bancarias, cuando, por sus desaciertos, se ven en tal trance y elevar el arancel, para favorecer al productor industrial con perjuicio notorio del consumidor y del que dedica sus actividades a la explotación agrícola o pecuaria, o sea todo lo contrario de lo que consideramos oportuno es, lo que los partidos que ocupan el poder, tienen por norma de conducta.  
Compras de trigo por el Estado, para que baje el precio de éste, persistentemente de la tasa, que por más que se haya querido disfrazarla, subsiste; perseguir, en vez de fomentar, las asociaciones libres de los agricultores e impedir por todos los medios que los labradores lleven representantes por ellos, voluntariamente, elegidos a las Cortes es, en oposición de lo que con catalanes y bilbaínos se practica, la manera de conducirse con los que vivimos en esta meseta castellana, por los que rigen los destinos de la patria.  
Todo ello—aparte de la injusticia que entraña—hace que el absentismo alcancé proporciones alarmantes. Las grandes urbes ven aumentar su población, mientras el campo y las pequeñas poblaciones ven disminuir sus habitantes, con grave perjuicio y evidente daño de la economía nacional.  
Consecuencias de esto, son las que todos deploramos. Causa de ello son los respectivos desaciertos de nuestros gobernantes; siendo el mayor de todos el verdadero desamparo en que se encuentra la población rural.  
En esta provincia se repiten con frecuencia alarmante y una impunidad escandalosa los hurtos de caballerías. Motivo principal de esto es tener destinado un número de guardias civiles insuficiente para que puedan realizar una actuación eficaz y el enviar a otras poblaciones los aquí destinados en cuanto se considere útil su concurso en otras poblaciones cosa que, desgraciadamente, sucede con excesiva frecuencia.  
Por la misma razón las cuadrillas de gitanos, húngaros, quincalleros y demás

la enmienda porque nuestra idiotez nos hace creer que somos buenos y razonables.  
Cualquiera mujer se vendería al oro sin mirar de dónde provenía, ha dicho un cura.  
Pero el cura-hombre que creyó a la mujer capaz de venderse tan fácilmente, confundió la grandeza y honradez de la mujer española con la ruin y miserable conducta del hombre que cede todo lo que es por una francachela o por una simple y falsa caricia del millonario.  
Somos los hombres los que nos vendemos a la pasión o al dinero porque faltos de sentido común para apreciar nuestro valor o lo bastante egoístas para atender a las conveniencias del momento, no preveemos que pasado éste, en el cual hicimos guñapos nuestra dignidad, hemos de recibir el puntapié merecido.  
¿Por qué no procuramos resolver el problema social y económico del modo razonable que reclama?  
Porque los hombres, que somos los llamados a hacerlo, olvidamos las miserias nuestras y las de nuestros hijos ante la vanidad de haber saludado al señor y haber recibido de él una limosna; porque somos lo suficientemente cobardes para defender nuestra dignidad, lo necesario egoístas para motejar al prójimo que se manifiesta hombre digno y porque soberanamente imbéciles cedemos lo que tenemos de más valor por un plato de lentejas y aun nos llamamos listos y nos reimos de la hombrada que hemos realizado.  
VANSANT.

no es grata a los que se llaman políticos. Equivocados acerca de la situación de España para ellos, el arte de gobernar, se reduce a complacer amigos, satisfacer deudos y conceder mercedes y privilegios a los grandes centros de población y a los que en ellos viven.  
Subvención, en el concepto de capitalidad, a Madrid; subvenciones para celebrar exposiciones, tan ostentosas como inútiles, a Barcelona y Sevilla concesión a la ciudad condal de un paseo marítimo, que ninguna necesidad nacional satisficiera; pero que el Estado costea; comprometer el dinero del contribuyente, para evitar la quiebra de importantes entidades bancarias, cuando, por sus desaciertos, se ven en tal trance y elevar el arancel, para favorecer al productor industrial con perjuicio notorio del consumidor y del que dedica sus actividades a la explotación agrícola o pecuaria, o sea todo lo contrario de lo que consideramos oportuno es, lo que los partidos que ocupan el poder, tienen por norma de conducta.  
Compras de trigo por el Estado, para que baje el precio de éste, persistentemente de la tasa, que por más que se haya querido disfrazarla, subsiste; perseguir, en vez de fomentar, las asociaciones libres de los agricultores e impedir por todos los medios que los labradores lleven representantes por ellos, voluntariamente, elegidos a las Cortes es, en oposición de lo que con catalanes y bilbaínos se practica, la manera de conducirse con los que vivimos en esta meseta castellana, por los que rigen los destinos de la patria.  
Todo ello—aparte de la injusticia que entraña—hace que el absentismo alcancé proporciones alarmantes. Las grandes urbes ven aumentar su población, mientras el campo y las pequeñas poblaciones ven disminuir sus habitantes, con grave perjuicio y evidente daño

OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES Y AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

JOSÉ MARIA DE LARA

OFICINAS CENTRALES EN MADRID.—CALLE DE PELAYO, 47.

TELEFONO 53-57-M.

Oficinas Sucursales en ZARAGOZA.—Calle de Cervantes 38.—Teléfono 1.628

Substitución del servicio activo en África

En los meses de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Recluta) 450 ptas. En los meses de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) 250 id.

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito sin aumento alguno en los precios. Esta Empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados le cayeron para África, en la Caja de Recluta, habiendo puesto substituto a sus contratados, aún pagándolos a precios muy elevados.

DELEGADO PARA LA PROVINCIA DE SORIA,

D. Vicente Serrano, Fuentes, 4.

NOTA IMPORTANTE. Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y por tanto cuando a sus contratados se les desvirtúa el substituto, les repone su plaza gratuitamente.

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de África a algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen que regrese a continuarlo en la península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean substituidos en dicho destino.

Miliones de Madres

vienen empleando desde hace más de medio siglo, la Harina Lactada Nestlé para la alimentación de sus hijos, madres que habían probado diferentes leches pero a quienes no les hizo nunca de haber empleado con éxito la harina lactada Nestlé. Uniros a esas madres y emplead desde hoy para la alimentación de vuestros hijos la harina lactada Nestlé, el mejor sustituto de la leche materna.

acciones poderosas, confiados en su dinero y apoyados por quienes, ofuscados por la pasión política, seguramente no se dan cuenta del mal que causan, aspiran a comprar unas actas para, desde su escaño, defender, no los intereses de los que les vendan sus sufragios, sino los suyos propios, cosa que es tan humana como racional y lógica.

Eso representa en nuestro entender la lucha electoral que se avecina. Los electores de la provincia de Soria tienen que designar dentro de muy breves días a sus representantes en Cortes.

Los que en el campo agrario militamos, ni somos anarquizantes, ni nadie que nos conozca, puede creer que sistemáticamente vamos contra nadie.

Respetuosos, quizá en demasía, con el poder constituido, hemos predicado siempre el respeto a la autoridad y a la ley. Estamos al lado de los que representan el orden, la tranquilidad y la justicia, en todo momento; mas nuestros representantes serán siempre y en toda ocasión celosos defensores de los intereses generales, de la política económica que en nuestro entender mejor los sirve y se opondrán, con la firme tenacidad del convencido, a lo que constituya un privilegio o una postergación.

Por entender que la política que Costa consideraba salvadora no es y para poner remedio a los males que todos lamentamos, vive y progresa el movimiento agrario.

R. ARJONA.

casí debe exigirsele rendición de cuentas. Su honorabilidad debe estar por encima de toda pequeñez y sospecha.

A esta comisión deben remitir fondos recogidos en la provincia otras comisiones o sencillamente los particulares. Los alcaldes, secretarios, párrocos, médicos, maestros, farmacéuticos, etc. etc., en cada pueblo, sin nueva excitación pueden recoger las veinticinco o treinta pesetas por cada Ayuntamiento, con las cuales habrá suficiente para hacer esta obra buena que aquí, en España, sale de los moldes vulgares que es corriente en otras naciones.

¿Es que en Soria no habrá cincuenta personas que por una sola vez, en diez años, den cinco pesetas? ¿No habrá en el Burgo veintidós personas en las mismas circunstancias? ¿No habrá cinco en cada pueblo? ¿Es que cada Ayuntamiento, como tal, no podrá suscribirse con diez o quince pesetas? Soy idealista y tengo fe en la bondad humana y aunque sea las personas pudientes están exprimididas por las peticiones de caridad, creo sinceramente que esta obra puede realizarse.

Pongamos todos manos en ella; dense por advertidos y solicitados las corporaciones y particulares antes citados; yo, modesto médico de pueblo, entrego la idea a la Prensa y me retiro para ser en mi partido uno de los que inicien la suscripción, con mi modesto óbolo. Ahora que cada cual haga lo mismo y dentro de un año el hospital de Soria estará dotado de algunos elementos que hoy no posee y debe poseer por decoro y bien de todos. Pensemos que es bueno dar pan al pobre; pero no olvidemos que a veces es tan importante la salud.

J. HEREDIA

DE ELECCIONES

LOS DE CASA

En Almazán.

El candidato agrario por Almazán-Medina del Campo recorriendo triunfalmente el distrito. Solamente donde oros son triunfos encuentran acogida las huestes que capitanea el Sr. Marqués del Llano de San Javier.

Nota simpática de esta campaña, aparte de la del entusiasmo de los pueblos por el candidato por ellos proclamado es el ser los labradores, hijos del distrito, los que siempre acompañan al señor González de Gregorio, concurriendo en numerosas ocasiones cuando se celebran reuniones en los pueblos importantes.

«La lucha en este distrito, en el que los agrarios cuentan con alguna fuerza, no será tan formidable como se decía al principio.»

Así dice El Porvenir Castellano. Conformes caro colega. La lucha no será tan formidable porque los agrarios cuentan con ALGUNA FUERZA POSITIVA en aquel contorno y los contrarios cuentan, principalmente, con un elemento que va a quedar muy desacreditado en estas elecciones.

En Agreda.

D. Rodrigo de Rodrigo, con actividad incansable visita los pueblos del distrito, y de todos ellos recoge impresiones que no pueden ser más satisfactorias.

Lamenta el candidato agrario no poder disponer de tiempo para visitar uno por uno los pueblos todos.

Sin preferencias por ninguna localidad, atendiendo solo a la topografía del terreno, va dirigiendo la palabra a sus electores; y, modesto y sincero, sin acudir a vana palabrería, sin ofrecer lo que quizá no pudiera cumplir, se presenta a sus electores como hijo del distrito, activo, ilustrado y emprendedor y se ofrece a todos como emigo y como compromovinciano en cuanto puede y vale.

Esta actitud correcta y leal del señor Rodrigo es apreciada por sus electores en lo mucho que vale, y hartos de promesas incumplidas se ponen en su mayor parte, del lado del que como hombre leal se conduce.

En Burgo de Osma.

Asuntos profesionales inaplazables hicieron que nuestro querido amigo se-

ñor Arranz no pudiera comenzar hasta hace muy pocos días su campaña electoral.

Conocedor y muy conocido en el distrito, con amigos de valimiento en él y dotado de una actividad y de una energía a toda prueba, constituye la candidatura por todos respetada del señor Arranz, una inexpugnable fortaleza que permite asegurar por anticipado la victoria.

El candidato cunero no dice ni pío; pero según cuentan ha confiado la actuación electoral a unos amigos muy duros que resisten ferozmente a la baja temperatura en que manobran.

D. Juan Aragón y Martínez, que él mismo se califica de Dolorido y Eliminado se lamenta de que los agrarios no estén con el señor Vizconde de Eza ni contra él para apoyar su candidatura.

Sin duda ha olvidado su ingenuidad confesando los préstamos que hizo en las elecciones anteriores para derrotar al agrario, y ahora le duele que emplee idéntico procedimiento el Sr. Ortiz.

A juzgar por sus doloridas frases no debe de ver muy claro su triunfo.

En Soria.

Los republicanos celebraron el domingo pasado una Asamblea y en ella acordaron proclamar candidato para luchar por este distrito a D. Juan Aparicio Lapuerta.

No habrá, por tanto, artículo 29.

Ardides electorales.

Pensábamos tomar a broma las concesiones hechas por el Gobierno al distrito de Agreda mediante la intercesión de nuestro señor D. Jesús Cánovas del Castillo; pero desistimos de ello en vista de que el tiempo fresco que llevamos no admite bromas y obliga a abrigarse.

Además, al paso que vamos, según cuentan sus amigos, es muy probable que pase pronto por Fuentebella y Valdegrillos el Mar Cantábrico y que se construya un puerto en el término municipal de Sarnago; y estas cosas son para tomarlas en dosis de farsa política cuyos resultados pueden ser muy serios.

Verán ustedes. Nos cuentan que don Jesús ha logrado crear Escuelas en Deza, después de llevar diez años suspirando por ellas, sin lograrlas. Esto, claro está, es lo que nos cuentan.

Lo que nosotros sabemos es que hace más de un año apareció en la Gaceta una real orden creando dos escuelas de niños y dos de niñas en la villa de Deza, de la provincia de Soria.

¿Qué dirá D. Mateo a lo que nos cuentan y a lo que nosotros decimos?

Bien es verdad que los labradores de Deza no tragarán el cuento. Son lo bastante instruidos y lo bastante hombres para no dejarse engañar.

Matelebreras, Montavés, Aldealcarríos.

¡Jesús, Jesús! Conque también escuelas para éstos pueblos? No lo creemos, vaya. Y no lo creemos porque en la Gaceta, en el Boletín oficial del Ministerio, en periódicos profesionales y en la colección de EL AVISADOR NUMANTINO se puede ver que esas Escuelas fueron concedidas por el Gobierno hace muchos meses, casi tantos como días hace que D. Jesús se ha dado cuenta de que en España había un distrito electoral que se llama Agreda.

Aquí no pasa un renuncio, señores! Para algo jugamos con las cartas boca arriba, de manera que si D. Jesús no tiene otros méritos mayores, de nada le servirán éstos, porque los agrarios del distrito de Agreda los conocen ya y preferirían a un paisano suyo que, no se bombardeará tanto; pero hará más por los intereses generales del distrito.

Consultorio de Berlanga de Duero a cargo de

Don Gémino del Campo y Dr. M. V. y Vázquez.

MEDICINA Y CIRUGIA

Corrientes Galvánicas y Farádicas, Endoscopia, Galvano-caustia y masaje.

Vibratorio. Intervenciones Ginecológicas y Extracciones dentarias.

CONSULTA DE 11 A 2

3-4 p.

Política agraria.

Si siguiendo nuestras observaciones, con motivo del próximo reparto de Diputaciones y Senadurías en beneficio de la alta banca, de los familiares y gentes que alrededor de los encasillados pululan en estos casos con absoluto desdén de las clases agrícolas en el futuro Parlamento, debieron tener la mayor representación, por ser la más genuina significación de los anhelos del país agrario en que descansa, toda la riqueza pública, hemos de continuar recogiendo todas las maquinélicas combinaciones electorales, puestas en movimiento y en acción, para realizar el propósito de una mayoría homogénea incomprensible, sin la representación de las clases agrícolas.

En ella habrá agricultores aficionados, mayores o menores propietarios del campo sin que lo personifiquen ni representen, empujando por el actual ministro de la Guerra, que aficionado ayer, pidiendo la realización de todos los ideales en todos los tonos y formas, aparece hoy, en la provincia que le dió el ser parlamentario agrícola, como un tirano, imponiendo a aquella provincia, sin contera con el sagrado de su voluntad soberana, nombres que rechazan y repugnan olvidándose de aquella teoría democrática de esta clase de representaciones, de que los mismos deben ser designados por las organizaciones agrarias, que en Soria no es materia despreciable, en vez de imponer el Gobierno a los pueblos candidatos cuneros que no son hijos del país, ni tienen con el país otro contacto que el que quiera darle nuestro divino Virgilio de ayer, hoy Marte fiero y tirano.

Cosas de los tiempos!

Los párrafos anteriores, transcritos del

periódico «La Liga Agraria» órgano de los intereses agrícolas de España y que antes elogió mucho al señor Vizconde de Eza, dicen muy elocuentemente el juicio que merece la conducta política actual de D. Luis comparada con la que observó anteriormente respecto a la agricultura.

Los políticos, los acaparadores, los accionistas de grandes empresas, los monopolizadores, los vagos, se unen para combatir al trabajador. El obrero del campo debe de vencer en las urnas a todos, votando la candidatura agraria.

Así piensan los hombres.

Con gusto transcribimos la siguiente carta:

Sr. D. Felipe las Heras.—Soria.

Mi distinguido amigo; Sabe usted que soy un admirador de sus brillantes campañas, dignas de la buena causa que defiende.

Como usted, he combatido siempre al cuneroismo, con el que nunca me he podido reconciliar. Mis años y ausencia de la provincia, no me pueden hacer olvidar mi patria chica en estos casos: Desearía tener aptitudes para poder llevar mi grano de arena a favor de la causa que usted con tanta honra como ardor defiende.

El manifiesto al distrito de Agreda de D. Rodrigo de Rodrigo, me ha producido inmejorable impresión. El distrito debe apoyarle con el mayor entusiasmo; pues tiene grandes necesidades. A mi juicio, como el que más de la provincia.

La experiencia de todos los tiempos nos ha dado a conocer que aun cuando hayan llevado la representación del distrito hombres cuneros, no han dejado en él más memoria que la de haber sido su cuna política.

El programa que ha de salvar a nuestra querida provincia de Soria, no es otro que el de la Junta de defensa de agricultores; llevando a las altas cámaras representación propia de hijos del país; valientes todos los agricultores, desplegando tan hermosa bandera, llegarán al anhelado resurgimiento. Ojalá sea tan completo como lo siente un anciano hijo de la provincia.

JOSÉ VERA.

Zaragoza y Diciembre 1920.

Carta de Madrid.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Madrid 7 de Diciembre de 1920.

Mi querido amigo: Se ha verificado el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia.

A causa de haber asistido el ministro de la Gobernación a la fiesta de la Academia de Medicina, con motivo de la celebración del aniversario del Colegio de Farmacéuticos, el Consejo se retrasó media hora, empezando a las seis de la tarde y no a las cinco y media, como se había anunciado.

Antes de comenzar el Consejo visitó al Sr. Dato el exministro Sr. Bergamín.

El ministro de Instrucción pública, que fué el primero que llegó a la Presidencia, dijo que daría cuenta de unos proyectos de provisión de vacantes del Instituto de Industrias y del Instituto de Logroño y otro de obras para la terminación de las casas de salud y escuela de Santa Cristina.

El ministro de la Guerra llevaba al Consejo varios expedientes de acuartelamientos y aviación.

El ministro de Hacienda la distribución de fondos del mes y fijación de capitales.

La Cooperativa para los empleados del Estado.

El Gobierno acordó anoche, en Consejo de ministros, que el Estado contribuya con una cantidad importante para establecer una cooperativa con destino a los funcionarios públicos.

La suma será la equivalente a una mensualidad del sueldo que disfrute cada uno de los funcionarios civiles, militares y eclesiásticos que formen parte de la Cooperativa.

Si alguno de los socios dejara de pertenecer a la Cooperativa, se reintegraría al Estado la cantidad que éste aportó para su ingreso.

También se redactó un Estatuto dictando reglas para que las actuales Cooperativas puedan acogerse, mediante determinadas condiciones, a los beneficios de la de los funcionarios públicos.

El fideísmo en Zaragoza.

Ha fallecido en el hospital el sindicalista Mariano Martín.

Antes de morir declaró que fué herido a consecuencia de un disparo que le hizo un grupo de obreros del arte de madera que estaban celebrando una reunión clandestina, y que al verle aparecer, dispararon contra él por equivocación.

El gobernador ha decretado la libertad de nueve presos gubernativos.

Se asegura que la Policía tiene una pista segura de los autores del último atentado.

Uno de los detenidos se ha negado terminantemente a declarar nada.

El gremio de carniceros ha anunciado la huelga para dentro de cinco días si no se le autoriza a elevar el precio de la carne.

Ayer circuló una hoja clandestina en que se aconsejaba a los obreros que de

Doña Casimira Hernández Corredor. Falleció en Tardelcuende (Soria) el día 5 de Diciembre de 1920. A LOS 71 AÑOS DE EDAD. D. E. P. Su afligido esposo Manuel Calvo; hijos Evarista, Francisca, Bibiana, Epifania, Ana María, Felicitas, Bienvenido y Dorotea; hijos políticos Manuel Latorre, Román López, Félix Latorre, Victor Vinuesa, Bernardo Reviriego, Florentino del Rincón, Cecilia Herrero y Santiago Tejedor. Suplican a sus numerosos amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada por lo que les quedarán agradecidos. Tardelcuende 5 de Diciembre de 1920.

siete a ocho de la mañana no dejaran salir a la calle a sus hijos.

Se supone que esto era una afilgaza para impedir a los obreros que acudieran al trabajo.

De Gobernación.

El subsecretario de Gobernación comunicó hoy a los reporteros impresiones optimistas de Sevilla, según las noticias que le transmite el gobernador.

Habló después de una Asamblea de agricultores, habida en Zaragoza en la cual se acordó lo siguiente:

Primero. Invitar a los huelguistas a que vuelvan al trabajo, en vista de que la huelga no es el medio adecuado para protestar contra las disposiciones gubernativas.

Segundo. Si no vuelven los braceros al trabajo en un plazo breve, sustituirlos interinamente sin compromiso respecto de ellos.

Tercero. Que no se puede admitir en lo sucesivo la situación de huelga en la agricultura.

También manifestó el Sr. Wais que hoy continuarán, con intervención de las autoridades, las negociaciones entre patronos y obreros para busear un arreglo a la cuestión del pan. Sobre ello habrá hoy una entrevista en el ministerio de la Gobernación.

NOTICIAS

Esta mañana ha visitado el Palacio de Comunicaciones S. A. R. el Principe de Asturias acompañado de sus profesores. Su Alteza recorrió y examinó detenidamente todas las dependencias.

De regreso en el Regio Alcázar, el Principe recibió a una Comisión de Jefes y oficiales del regimiento del Rey, presidida por su coronel, Sr. Saro, que le hizo entrega de una colección de fotografías de los actos a los que ha asistido Su Alteza como cabo del expresado regimiento.

Suyo afirme.

EL CORRESPONSAL.

Comercio de Tomás Tutor Trévago (Soria)

Ofrece a su numerosa clientela los artículos de la temporada a los precios siguientes:

Pimientos extra dulce y picante a 60 pesetas arroba y 2'50 libra; Ocal a 72 pesetas arroba, y 3 pesetas libra; Arroz Amontillado, a 10 pesetas arroba y 40 céntimos libra; id. Bomba a 11 pesetas arroba y 45 céntimos libra; Azúcar a 29 pesetas arroba y 1'20 libra; Pimienta en grano a 3 pesetas libra y 20 céntimos onza; Canela Ceilán en rama 1'4 a 5'50 pesetas libra y 35 céntimos onza; id. id. molida a 6 pesetas libra y 40 céntimos onza; id. ordinaria rama 2 pesetas libra y 15 céntimos onza; idem molida extra a 3'50 pesetas libra y 25 céntimos onza; Anís en grano 30 céntimos libra; tocino salado, a 4 pesetas kilo y casero a 4'50 kilo; Vino tinto de Aragón, a 3'75 y 4'50 decalitro; Petróleo a 1'70 litro.

También hay gran surtido en turrones y pastas de todas clases fabricados en casa; los precios en estos artículos y los de tejidos, quincalla, cordelería y ferreteria, son todo lo limitados que las circunstancias permitan.

PRECIO FIJO-VENTAS AL CONTADO

1-3 p.

Correspondencia Administrativa

A. de P.—Pozuelo. Su giro abona suscripción hasta fin Octubre 1920.

R. M.—Laina. Idem id. hasta fin Diciembre 1920.

M. T.—Ciria. Idem id. hasta 15 Abril 1921.

R. M.—Cuevas de Ayllón. J. M.—Valdemaluque.—J. C.—Valtuña.—G. V.—Veilla.—J. M.—Almazán.—L. M.—Medinaceli.—P. M. Luzaga. Se insertarán cuando haya espacio.

Cuneroismo y agrarismo

Escuchar o leer sin pegar no es difícil; pero que lea con calma o escuche con atención quien a la vez le están molliendo a palos las costillas es imposible.

Por esto no se extrañe D. Bernabé, de que su primer artículo «Agrarismo y cuneroismo» me hiciera saltar; aquello, más que consejos y razones eran latigazos y los latigazos injustos, el hombre libre no puede recibirlos sin protesta.

Y que le eran los que usted propinaba a la Junta de Defensa y a los agricultores sorianos es seguro que, a poco que usted reflexione, lo ve con claridad meridiana. Porque ¿qué es lo que hacen los labradores sorianos asociados a la Junta de Defensa? Unirse para ser fuertes y defender con eficacia sus intereses legítimos.

¿Es esto crimen suficiente para que se les trate de modo despiadado?

Podrán creerlo así los políticos partidistas que de la política de partido comen; el hambre y el orgullo si no justifican explicar muchas cosas al parecer inexplicables, pero eso no lo puede creer usted, que no va a parte ninguna por comer, y, además, porque usted es sacerdote católico, y

como es imposible sin faltar a la verdad hacernos a los agricultores sorianos ideas o procedimientos incompatibles con el dogma o condenados por las leyes, tampoco es posible que los ministros de una religión, que si obtiene muchas señas que demuestran su origen divino, entre las que más se destacan y más la enaltece es la de haberla visto siempre al lado del pobre, procurando su bien y amparando su derecho, que ahora ocurriese lo contrario, esto es, que sin motivo suficiente y para que lo justifique y lo haga necesario se colocaran nuestros sacerdotes frente a los pobres y al lado de los poderosos para apoyarlos en su deseo de ahogar las legítimas de los desvalidos, n. D. Bernabé Merino, ni el Elector de Amberona podemos soñarlo, cuando menos admitirlo.

Podría dudar quien en nosotros y en nuestra idea o en nuestros procedimientos viese algo pernicioso para la Religión y para la Patria; pero, hoy por hoy, ni los agricultores sorianos han dado fundamento para la sospecha, ni puede sospecharse más que mediando temores más fantásticos que reales.

¿Teme usted D. Bernabé, y con usted otros, que los labradores uniéndose y organizándose constituyamos una fuerza y una fuerza irresistible? Pues no hay quien ignore que toda fuerza, solo por serlo es un bien aprovechable y por lo tanto los que amen a España, si sinceramente la aman, lo que deben procurar es encauzar y dirigir esa fuerza, para que solo bienes produzca, porque es peligroso empeñarse únicamente en cerrar el paso sin reparar en medios.

¿No le parece a usted que cuando los sacerdotes de la Iglesia, y los oficiales del ejército, los abogados, y los médicos, y los industriales de Cataluña han encontrado en la organización fuerza para conseguir defender sus derechos, no siempre tan legítimos como los nuestros, es natural que nosotros sigamos su ejemplo, ya que la experiencia nos dice que desgraciadamente en España, para que los partidos políticos que la gobiernan hagan justicia no basta rogárselo? Indudablemente que sí.

¿Es que nosotros deseamos tener por procuradores en Cortes a hijos del país, procedemos como malos cristianos, como malos patriotas o como renegados hijos de Soria?

¿Es que nuestros candidatos son arietes acostumbrados a golpear contra los principios salvadores la Religión, la Patria, la autoridad, el orden y la propiedad? Usted lo cree, ni hay quien no crea lo contrario, a no ser que pasiones poco recomendables se lo impidan.

Pero como esto se alarga, y ya no son palos o por lo menos no son tantos los que usted me propina en su último artículo, continué en otro, empleando el tiempo en andar y no en apelear a ver si llegamos pronto y juntos a Roma, con los labradores sorianos D. Bernabé Merino y EL ELECTOR DE AMBERONA.

¡LABRADORES!

Votad la candidatura agraria.

ECOS Y NOTICIAS

Bienvenido Calvo.—El periódico madrileño El Día ha publicado en sus columnas las siguientes líneas dedicadas a nuestro queridísimo amigo, compañero y paisano Bienvenido Calvo.

«Bienvenido Calvo, un joven e inteligente oficial de Correos que, en nombre del señor conde de Colomby, ha llevado el peso de los mil incidentes que se han presentado en la complicada organización de la excursión de los congresistas postales a Andalucía, se ha desviado de tal forma, durante la misma, para complacer a todos y para evitar los naturales rozamientos que surgen indefectiblemente en expediciones análogas, que ha sido obsequiado con un banquete por los periodistas madrileños que tomaron parte en la excursión.

El acto ha estado dedicado, no solo al inteligente organizador, sino muy principalmente al querido compañero (pues el señor Calvo es un distinguido y apreciable periodista), que ha facilitado y avalorado las informaciones periodísticas de todo lo concerniente al Congreso Postal, durante la celebración del mismo.

En el banquete, excelentemente servido por el restaurant «Excelsior», predominó una franca camaradería.

La soberbia «corbeille» que adornaba la mesa, fué enviada, como delicada atención, a la ilustre esposa del señor conde de Colomby. Este, envió una caja de excelentes habanos a los comensales.

A los postres del banquete se leyeron sentidas y cariñosas adhesiones de diferentes personalidades del Cuerpo de Correos, entre ellas una muy expresiva del señor Moreno Pineda.

Al par que nos sentimos llenos de satisfacción por los repetidos triunfos del querido Calvo, lamentamos en el tener que agregar a estas notas el pesamonte que le embarga por la pérdida de su amantísima madre y en el cual le acompañamos con toda la sinceridad de nuestra alma.

Automóvil al agua.—A las nueve y media de la mañana de ayer y entre Locos y Juber, próximo a Medinaceli, ocurrió un accidente que pudo ser gravísimo.

Un automóvil, propiedad del Sr. Mariano del Llano, ocupado por el Diputado provincial D. Alfonso de Velasco, se desvió por un terraplén de más de cuatro metros de altura, cayendo al río con el señor Velasco y el mecánico que conducía el auto.

Dicho mecánico, saliendo del coche con trabajo y ganando a nado la orilla del río, avisó a un casillero del Ferrocarril, y, entre los dos y la mujer de dicho casillero, sacaron a duras penas del agua al Sr. Velasco que, perdido el conocimiento, se encontraba en la orilla del río hasta donde sus esfuerzos pudieron llegar.

El mismo casillero dió aviso a Medinaceli y el Médico D. Enrique de Mingo y los Sres. D. Mariano Cuadrón, don Mariano Medina y el Notario D. Aureliano Medina, pariente del Sr. Velasco, se presentaron inmediatamente en el caso. En donde solicitaba estaba atendida el referido Sr. Velasco, encontrándose reaccionado, con una ligera herida en la cabeza y quejándose de intensos dolores en la cadera izquierda, a causa, según el Sr. Mingo, de una distensión momentánea sin que por este primer conocimiento pudieran apreciarse lesiones más graves.

El conductor del auto, aparte del susto y de un baño a 4º bajo cero, solo sufrió dos ligeras heridas en la cabeza. Otro automóvil pedido por telegrama a Almazán, fué conducido D. Alfonso Velasco a la casa que en Medinaceli habita su hermana D.ª Felisa. Sentimos el percance y felicitamos al amigo particular Alfonso y a su familia, por las reducidas consecuencias de su accidente.

Cataluña, eligiendo representantes propios, obtiene privilegios de los Gobiernos.

Soria, eligiendo Diputados a hijos de la provincia logrará justicia.

Los Aranceles.—La Asociación general de Agricultores de España ha presentado al Gobierno una instancia protestando de la elevación de las tarifas arancelarias y solicitando lo siguiente: Derogación inmediata de cuanto significa elevación de los tejidos de pana y algodón.

Aumentar hasta el límite absolutamente prohibitivo los vinos espumosos, licores, coñacs y demás aguardientes compuestos y vinos en botella, considerando a todos ellos como artículos de lujo.

Aumentar en igual intensidad la perfumería con alcohol y las demás perfumadas y esencias, así como otras partes de la industria francesa y que sean exclusivamente de lujo.

Derogación de los derechos sobre el calzado, prohibiendo a su vez la exportación del que nosotros producimos.

Derogación de la elevación arancelaria en lo que respecta al camiónaje, carros de transporte por tracción animal y carretilas, y especificar y aclarar si en la partida 586 se hallan incluidos los tractores agrícolas, y en este caso, derogación absoluta del referido aumento cuando no disminución del mismo, así como de los combustibles líquidos, ya que la mecanización del cultivo ha de llevarnos al aumento de la producción nacional y por consiguiente, a la mayor baratura de los productos.

Además ha retirado a su representante los poderes para continuar en la Junta de aranceles y valoraciones.

Originales detenidos.—Tenemos en cartera varias originales que nos es imposible publicar con la puntualidad que deseáramos por faltarnos espacio para ello. Todos irán saliendo en las columnas de EL AVISADOR; pero rogamos a los queridos colaboradores nos dispensen el retraso que en ello imponen las circunstancias.

Defunción.—En Pozuelo falleció días pasados nuestro querido amigo D. José de Pedro, a cuya familia enviamos sentido pésame.

Malos medios.—En el último número de El Porvenir Castellano se publica una carta particular dirigida al señor Vizconde de Eza por la Junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios, en la cual se falsea la verdad en relación con lo que a EL AVISADOR se refiere. En vista de ello con esta fecha remitimos a dicho periódico la correspondiente rectificación.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el periodo de la dentición, y lo curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Opositores de Correos.—El Consejo de Estado aprobó ayer el crédito necesario para el ingreso en Correos de los 600 opositores aprobados y a fines de esta semana serán despachadas las credenciales para los interesados.

Adhesión.—La ofrecemos incondicional a los colegas que solicitan la gracia de indulto para el reo Gabino Martínez de cuyo asunto nos ocuparemos más detenidamente.

Matrícula extraordinaria.—Hasta el día 15 del actual pueden matricularse en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, las alumnas a quienes falte

una o dos asignaturas para terminar la carrera y deseen examinarse en el próximo mes de Enero.

Traslados.—Resuelto el expediente instruido a los oficiales de Correos hermanos Ugarte, han sido destinados a prestar sus servicios en la Central de Madrid.

Sentimos la ausencia de los buenos amigos Máximo y Tomás, los cuales nos encargan les despedamos en su nombre desde estas columnas de los numerosos amigos que no han podido hacerlo ellos particularmente.

Cantina escolar.—La señora Presidenta D.ª Gregoria Garganta ha recibido para la benéfica institución 25 pesetas de D. Félix Marín, 5 de D.ª Amelia Arnaú, 5 de un señor sacerdote, 2 de Justa y Jacinta Nieto, 25 de D.ª Asunción Martínez de Tejada, 5 del niño Rafael Rubio y 5 de José Pedro Ropero.

Ejemplos a seguir.—Lo son los de los pueblos de Calderuela, Omeñaca y Aldealpozo, que sin solicitar subvención alguna del Estado y sin que haya mediado queja de sus maestras nacionales han construido casas decentes y capaces para los mentores de sus hijos, en las que acaban de instalarse.

No hay para qué decir que dado lo mísero del terreno y lo exiguo de su población han hecho un supremo sacrificio y más si se tiene en cuenta el excesivo costo de los materiales de construcción y la mano de obra. No debiera tener en cuenta el Gobierno el proceder de los pueblos que así se portan al distribuir el material escolar que adquiere por su cuenta? Creemos que así lo hará en el caso de que por dichos pueblos se eleve alguna petición en tal sentido.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Profesor de Latín del Instituto general y técnico de esta capital D. Emilio Aranda que ya anteriormente prestó sus servicios en dicho centro.

Celebramos la vuelta a la ciudad del buen amigo.

Algaradas estudiantiles.—Los alumnos del Instituto han pedido que se anticipen las vacaciones de Navidad. Saben que la ley no se cumple nunca y no necesitan aprender más.

Cine soriano.—Hoy, festividad de la Purísima Concepción, gran programa de Cine en el Teatro principal, proyectándose el 9.º y 10.º capítulos de la serie «Por amor», titulados «Las Barras Mortales» y «El Tubo mortal», y complemento de cinta natural y de risa, tituladas «Metz» y «Un Modisto célebre.»

Concurso de belleza de la mujer soriana.—El secretario de la Comisión organizadora nos comunica haber recibido para tan culto Certamen, 150 y 100 pesetas del Excmo. Señor. D. Manuel Rico y de D. Juan Aragón, respectivamente.

Otros señores representantes en Cortes han anunciado importantes donativos. Algunas grandes casas españolas y extranjeras de Moda, Lencería, Perfumería etc. etc. han manifestado el deseo de obsequiar a la Señorita premiada con un artículo de su especialidad, y a este efecto han enviado ya valiosos regalos que se expondrán oportunamente con los premios que, ya se puede adelantar, serán de un valor material elevado y harán del Concurso un verdadero acontecimiento en la provincia.

D. E. P.—En Madrid, a los 55 años de edad, falleció el día 2 del corriente mes el señor D. Federico de Córdoba Gutiérrez, hermano de D. Celestino de Córdoba, al cual, así como a la demás familia del finado acompañamos en su sentimiento por tal desgracia.

Antes que sea tarde, contrate usted la sustitución de su hijo para el servicio militar de Africa. Dirijase para ello en Soria a Vicente Serrano García (Vansant)

Colonia aragonesa.—Por haber fallecido el padre de un socio de la misma se suspendió anoche la junta general y se celebrará el jueves 9 del actual en el mismo local y hora de las ocho de la noche.

Consulta ortopédica JERONIMO FARRE GAMELL Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolecentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, de dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta en SORIA, HOTEL DEL COMERCIO, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y DICIEMBRE.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Calle Juan de Mena, 23-1.º

Ultima hora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO MADRID 8 (8 mañana.)

Los conflictos sociales.

Las noticias oficiales de Sevilla dicen que mejora la situación.

También los gobernadores de Valencia y Barcelona transmiten noticias optimistas.

En Alicante transcurre el día con tranquilidad y en el muelle trabajan los obreros católicos que descargaron dos vapores. Solamente se publicó el periódico El Día.

Mañana se publicará un Diario Oficial hecho por soldados.

Han sido detenidos varios obreros que repartían hojas clandestinas invitando al paro.

Los músicos de orquesta, los tramoyistas del teatro y los operadores del cine están en huelga. Para el teatro principal fueron solicitados por la empresa músicos de Regimiento, pero no pudo servirles por estar las tropas acuarteladas.

En Oviedo, al entrar en su domicilio el representante de la Sociedad Huilera Española, don Enrique Costa, acompañado de su esposa, troteóle un grupo de obreros, alcanzándole un balazo en un pie.

Fueron detenidos tres individuos. En Sevilla mejora la situación, habiendo reanudado el trabajo muchos obreros.

Los Comercios se encuentran abiertos en vista de la normalidad que parece reinar.

De Barcelona.

Comunican de la ciudad Condal que mejora allí la situación notadamente, volviendo al trabajo muchos obreros y en especial de las modestas industrias y talleres.

Los camareros llegaron a un acuerdo con los patronos, normalizándose el servicio en los cafés y restaurantes.

Varios generales visitaron al Gobernador Sr. Martínez Anido para felicitarle por su campaña contra el terrorismo.

También recibió la adhesión de otros elementos de gran importancia.

Aumenta la circulación de tranvías. Ayer se verificó el entierro de María Bellmú, muerta en el tirofeo del día anterior. Acompañaron al cadáver unos doscientos obreros, no habiéndose producido ningún incidente.

De Zaragoza.

Continúa el paro general en la capital. Los obreros de la Azucarera de Alagón han entrado al trabajo.

La policía ha detenido a Francisco Felicitiano Ruiz, presidente del comité rojo que había establecido una jabería en la Plaza de la Seo con objeto de despistar y que, cuando estuvo recientemente en Tudela, dijo que al gobernador de Zaragoza le ocurriría lo que a los condes de Salvatierra.

De Bilbao.

El servicio de coches se verifica normalmente; pero no es completo. Se ha encargado a la guardia civil la custodia de los que circulan; para evitar posibles coacciones de los huelguistas.

En el gremio de albañiles el paro es general. Fuerzas de seguridad y de la benemérita cachean a los sospechosos. Han sido detenidos varios repartidores de hojas clandestinas, en las cuales se excitaba al paro.

La situación en Valencia.

Sigue en el mismo estado el conflicto social en Valencia. Se ha declarado el estado de guerra y el tranvía rural circula protegido por la fuerza pública.

Una comisión de tranvianos visitó al Gobernador y éste les ofreció garantizarles la libertad de trabajo y además les entregó armas y municiones para que pudieran defenderse si eran agredidos.

Operaciones en Marruecos.

En las últimas operaciones realizadas por nuestras tropas ocupáronse cinco posesiones de la cabila de Beni Ullich con algunas bajas.

Extranjero.

Londres.—Acentúase la creencia de que la firma del armisticio con Irlanda coincidirá con la Pascua de Navidad.

Méjico.—Continúa gravísimo Pancho Villa sin que por eso hayan perdido los médicos la esperanza de salvarle.

Berlin.—Los ferroviarios se han declarado nuevamente en huelga.

París.—Llegaron los reyes de Dinamarca a los que se dispensó un cariñoso recibimiento.

El viernes visitarán las regiones devastadas.

EL AVISADOR NUMANTINO se vende en Madrid en el Kiosko de «La Tribuna», Alcalá, 38.

ANUNCIOS

Pérdida de una capa de paño a medio uso se perdió el día 2 del corriente mes en el trayecto de el Salvador al feriado de Valladolid. Quien la haya recogido dirijirse al Parador del Ferial donde se gratificará. 1-1-p.

Piedras de molino se desea vender una pareja de ultramarinos, ofrece con informes y buena presencia de 19 años y 7 de mostrador en Madrid, para Rioja, Aragón o Castilla. Correspondencia, Cipriano García, Saquilillo del Campo (Soria). 1-2-p.

Dependiente se con informos y buena presencia de 19 años y 7 de mostrador en Madrid, para Rioja, Aragón o Castilla. Correspondencia, Cipriano García, Saquilillo del Campo (Soria). 1-2-p.

Vacante Por dimisión voluntaria del que desempeña de Intímulo el colegio de Médicos Provincial se vacante la plaza de Médico Titular de este partido y familias acomodadas que lo componen este de matriz de anejo Muedra (la) a cinco kilómetros de carretera y buen camino.

El sueldo que disfrutará el facultativo será el de 1000 pesetas, por la beneficencia Municipal del partido y el de 6000 por las clases acomodadas en número de ciento treinta, más 75 pesetas para renta de casa, leñas y libre de pagos municipales.

El que se crea adornado de los requisitos legales, puede enviar su solicitud en término de quince días al Sr. Alcalde de este pueblo. Molinos de Dnero 5 de Diciembre de 1930.—El Alcalde, Juan García. 1-2.

Venta Se venden 160 cabezas de ganada lanar, los cuales son 70 ovejas, 30 anillos, 30 borregos, 20 borregas y 10 primales de inmejorable raza y condiciones. Para tratar dirigirse a Epifanio de Toro en La Mercadera. 1-3-d.

Vacante Por dimisión del que desempeña se vacante la plaza de Profesor de Veterinaria e Inspector de carnes e higiene pecuaria de esta villa y su anejo Pinilla del Campo, que dista 4 kilómetros de buen camino, con el sueldo anual de 365 pesetas, como tal Inspector y 130 fanegas de trigo por asistencia a los ganados, cobradas por el Profesor de los vecinos en la época de recolección. El heraje será contratado separadamente, y se pondrán próximamente de 3500 a 4000 herraduras.

Los aspirantes presentarán las solicitudes en esta Alcaldía por término de 15 días a contar de esta fecha pasados los cuales se procederá. Noviercas 29 Noviembre de 1930.—El Alcalde, Teodosio Martínez. 1-3-d.

Ama de cría con leche fresca se necesita para criar en casa de los padres. Para tratar dirigirse a Eiginio Navarro, Ferial 6, Soria. 3.

Venta se venden 24 carneros en inmejorables condiciones y una cabra con su cría de quince días, con leche abundante. Para tratar dirigirse a Mariano Sanz Jiménez. Nalay. 3-3.

Venta Plantones de Chopo y Olmo de 2 a 3 metros se venden, a precios baratísimos. Dirijirse en Almazán, a D. Antonio Arpón. 2.

A los Herreros y Veterinarios Hierro tijera para heraje, a 73 céntimos kilopletina de 23 por 7 y 23 por 8, a 90 id; acero muelles de tren para rejas, a 55 id; calzaduras para rejas, a 73 id; barilla de todos gruesos, precios económicos, Francisco García, Hierros, Logroño. 7-8.

Carbón de pino Se admiten ofertas Ofertas detalladas a D. Juan Brieva, Hotel Comercio.

Permuta La desea ofreciendo ventajas con compañero de la provincia Maestro Nacional del partido de Ageda. Informará Francisco Arribas, Fuentesecasas. 2-2-p.

Casa Beltrán ALMACEN DE COLONIALES—FABRICA DE CHOCOLATES

Depósito para fuera de la población tomando de 25 kilogramos en adelante.

PEDRO BELTRAN Plaza de Aguirre, 2 y Estudios, número 2.—SORIA.

Venta de un motor seminuevo de gasolina de 3 caballos, marca «internacional» de poco consumo, propio para alumbrado, amasadoras, chocolaterías e industrias de esta índole. Informará M. Cacho, Estudios, 6, Soria. 3-4.

Arriendo Se arriendan las tierras que en término de Nalay posee D. Santiago Pascual, y que corresponden a dos yuntas de labor. También se arrienda casa-habitación y majadas para ganado lanar. Dirijirse al interesado en dicho pueblo. 2-2-d.

Vacante de Médico Se anuncia por segunda vez vacante la plaza de médico titular de esta

localidad, por no haberse presentado el que había sido elegido don Francisco Amigo Lopez a pesar del plazo que se le concedió a dicho señor por los pueblos que constituyen este partido; el cual fué vacante por dimisión voluntaria del que la desempeñaba anteriormente don Eusebio García Yuste, fundado en su quebrantada salud y años de edad, cuya vacante consiste en el haber anual de 1500 pesetas, pagadas por trimestres vencidas del presupuesto municipal de los pueblos que constituyen el partido, que son Romaniños como matriz, Mezquillas y Alenilla de las Peñas como agregados, distante este último cinco kilómetros y un dicho trayecto se encuentra Mezquillas, de buen camino.

Igualmente se vacante la plaza de familias acomodadas de dicho partido, con el haber anual de 250 fanegas de trigo puro, pagadas estas en el tiempo de la recolección, previo los repartos que girarán los respectivos Ayuntamientos.

Los señores profesores de medicina y cirugía que se hallen en condiciones de poder desempeñar las indicadas plazas, presentarán las solicitudes a esta alcaldía debidamente reintegradas, acompañadas de las hojas de servicios hasta el día 15 de Diciembre próximo, pasados dicho plazo se prorran.

Romanillos de Medina a 28 Noviembre de 1930.—El Alcalde, Pedro Gonzalo. 2-2-d.

Vacante Por traslado del que la venía desempeñando a la villa de Miedos (Guadalajara), se vacante el partido de Veterinario de Reguñel y sus anejos, Valvencido, Losana, Peralejo, Rebollosa, Manzanares, Cañicera, Valderromán, Caracena y Madrúcano, distantes de la matriz el que más seis kilómetros de buen camino, con la dotación anual por la inspección e higiene 365 pesetas, y por las igualas unas 45 fanegas de trigo puro, 68 id. de trigo común y 90 de centeno, más el heraje que producen unas 300 caballerías, existentes en este partido. Los que se crean apues para el desempeño de dicho cargo, presentarán sus instancias debidamente documentadas en esta alcaldía en el plazo de veinte días a contar desde esta fecha, pasados los cuales se procederá.

Tarancena 30 de Noviembre de 1930.—El Alcalde, Francisco Lozano. 2-2-d.

Nueva Agencia de Negocios DE PRISCOLO PLAZA Canalejas, 16, Soria.

Admite representaciones de Ayuntamientos y Corporaciones, gestiona toda clase de asuntos judiciales, gubernativos y administrativos; cobro de intereses de inscripciones, informes y consultas por Letrados de la capital; confección de testamentarias, etc., etc.

Vacante Se vacante desde el 20 del actual el partido médico de nueva creación de Reguñel de la Sierra (Burgos) compuesto de todas las familias acomodadas del mismo, unos noventa vecinos, con el sueldo anual de 4 000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, haciéndose responsable del pago este municipio; esta villa tiene excelente

Centro de sustituciones del servicio militar de Africa Propietario: RAMON BOIXAREU y CLAVEROL Agente provincial: SANTOS LISO Plaza de Ramón Benito Acaña, 5.—SORIA

Este Centro, el más antiguo de los de su clase, cerró sus operaciones el año anterior con la importante cifra de QUINIENTOS CONTRATOS DE SUSTITUCION DEL SERVICIO MILITAR DE AFRICA, perteneciendo a esta provincia sesenta.

Ha cumplido exactamente sus compromisos y es el único que ha hecho sustituciones, estando los mozos sirviendo en Africa, como puede demostrarse.

Prezio único ante del sorteo en las Casas de Reputa 450 pesetas. A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1920 SUBSTITUCION DEL SERVICIO MILITAR EN AFRICA

ARTURO COLLADA AGUILAR Sucesor de MANUEL CASTANERA Agente matriculado para sustituciones-permutas.

BARQUILLO 20.—MADRID CASA FUNDADA EN 1882

Por la cuota de 500 pesetas esta Casa garantiza los contratos que hiciera a los mozos del reemplazo actual, próximos a ingresar en filas, de substituir-permutarles del servicio en Africa, durante los tres años de su permanencia en filas y siempre en conformidad con lo dictado por el Ministerio de la Guerra, respondiendo con SUS FINCAS del cumplimiento de sus contratos, poniendo el sustituto y cuantas reposiciones sean precisas, hasta dejar al recluta contratado completamente libre del servicio en Africa, conforme lo tiene demostrado en sus TREINTA Y OCHO ANUALIDADES DE EXISTENCIA.

Para más detalles y petición de contratos, dirijirse en SORIA a nuestro apoderado D. GONZALO APARICIO, Aguirre, 7.

NOTA.—También se admiten contratos para los mozos del reemplazo de 1921, antes del sorteo en los Ayuntamientos, al precio de 300 pesetas con iguales garantías.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanas

tes vías de comunicación con Burgos y Soria, en coche y auto correo. Las solicitudes, en los 30 días siguientes a la inserción de este anuncio, dirigidas al Sr. Alcalde, pasado se proveerá.—El Alcalde, Antonio Conrado. 2-2

Consulta operatoria Corredera Baja, 5, Madrid. Reconocimientos por los rayos X, 5 pesetas. Radiografías, medicina general y cirugía. Precios módicos. 24 años de práctica. DR. MARTINEZ GALICIA. m.

OBRAS DE GARCIA ARDURA Ejercicios y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría. obra declarada de texto para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada, y en varios centros de enseñanza.

Encuadernada..... 20 ptas. En rústica..... 18 id. Ejercicios y problemas de Aritmética, 2.ª edición..... 7 id.

Ejercicios y problemas de Algebra, 2.ª edición, obra declarada de texto para los exámenes de Ingreso en la Escuela Naval Militar..... 9 id.

Problemas gráficos y numéricos de Geometría, 2.ª edición..... 9 id. Ejercicios y problemas de Trigonometría, 2.ª edición, declarada de texto para el ingreso en las Academias Militares..... 5'50

De venta en las principales librerías, y en la Administración de este periódico. —Para pedidos, al autor, Santa Isabel, 4, duplicado, Madrid. m.

BASILIO GIMENEZ BENITO Médico de la Beneficencia municipal Rayos X.—Electricidad médica. Aplicación de toda clase de corrientes. Tratamiento de las neuralgias (dolores) de todas clases, lumbago, fisura anal, reumatismos, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, torticolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc. etcétera, y otra multitud de enfermedades, cuyo mejor medio de curarlas es la electricidad en todas sus formas.

CONSULTA DE 11 A 1 Collado, 64, 1.º

Vicente Alvarez TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 5, Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones, y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

tante raro. Pero ya es tarde y tengo que ver a las vecinas; los médicos no podemos hacer las visitas muy largas, unas veces por mucho trabajo, y otras por costumbre; cuando los enfermos esperan, no es muy caritativo hacer que se impacienten.

—¿Dónde nos veremos?—preguntó Roque.

—Yo volveré aquí; puede usted vestirse mientras tanto.

—¿Sabe usted—dijo el coronel—que me ha movido a curiosidad el drama, y quisiera...

El médico le interrumpió replicando: —No es conveniente pasar la noche fuera de casa; ya sabe usted que debe acostarse temprano.

—¿Con que es decir que se me prohibe ver El Trovador?

—Si; pero en cambio, le ofrezco un ejemplar para que lo lea.

—Convenido. —Hasta luego, pues, amigos míos.

—Hasta luego—dijeron padre e hijo, estrechando la mano de Solano

Roque ofreció el brazo a su padre, y ambos comenzaron a subir la pequeña escalera que conducía al interior de la casa.

El médico salió a la calle, y torciendo la esquina, entró en casa de las americanas.

Abel, viendo que le dejaban solo, se levantó, y estirando su cuerpo con ese placer de la pereza, un paso tras otro y sin

precipitarse, como quien no tiene prisa, entró detrás de su amo en la habitación. Dejemos por un momento a los dueños del huerto, y sigamos al médico; pero antes que él llegue a casa de Fanny, penetremos nosotros en su gabinete.



**EL FENIX AGRICOLA**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA  
Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por  
Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.-Madrid

**Garantías**

|               |   |         |              |
|---------------|---|---------|--------------|
| Capital.....  | Suscrito.....   | Pesetas | 1.000.000,00 |
|               | Desembolsado.....   |         | 300.000,00   |
|               | Estatuaria.....   |         | 95.150,00    |
| Reservas..... | De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)..... |         | 499.494,48   |
|               | Primas recaudadas en 1913.....  |         | 1.950.563,30 |
|               | Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....   |         | 4.560.448,00 |

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío de ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)  
Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado para Soria, D. Isaias Medina.—GARRAY

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 28, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Medalla)

**Hernias.** Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLOGICA PARA BELLEZA)

**Extinción** de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

**Como propaganda:** Notable Braguero España 30 pts. Excelente Faja España 30 pesetas. En Soria, Farmacia de Morales Orantes, Canalejas, 6.

**PHILIPS**  
SIN RIVAL MEDIO-WATIO

**EL ALUMBRADO MAS PERFECTO**

**A MITAD DE COSTE**

**QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO:**

Las industrias, el comercio y particulares solo con Philips Argva y 1/2 Watio tienen un alumbrado perfecto y ahorran la mitad de fluido.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

Al por mayor: **ADOLFO HIELS-CHEER**, Madrid, Marqués de Cubas, 10.

**AMPOLLAS OMEGA**

PARA FABRICAR LICORES Y JARABES REFRESCANTES

Puede fabricarlos el consumidor facilmente, según instrucciones que lleva cada ampolla. El licor resulta muy fino y económico. Con cada ampolla va elegante etiqueta para la botella donde se envase. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anisado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginabra, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Nectar amarillo y verde, Pipermint, Rom Kingston y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de ampolla, UNA peseta, Caja de 10 ampollas, pesetas. De jarabes tenemos para elaborar: de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Platano al precio de 0'75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también hacerse con estas ampollas, helados, confituras, caramelos, galletas, etc. Pidanse en las buenas tiendas de Comestibles, Bares de España y América. Los Comerciantes que desean vender estos productos, diríjase a **D. MANUEL BENEDEICTO, HERMOSILLA, 62.—MADRID.**

**Ruperto Sanz Martínez**

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN

Unica casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriances» las más ligeras y sólidas.

Aventadoras «Sinta», seleccionadora «Marot», Cultivadores americanos. Trisurcos, sembradoras, verterederas, trillos, etc.

INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

**Caja de Ahorros y Préstamos de Soria**

Sucursal en Burgo de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

|  |              |
|--|--------------|
| Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1919, Pesetas.. | 108.755'31   |
| Intereses abonados a los imponentes en igual fecha.....                  | 75.702'37    |
| Capital en imposiciones en id. id.....                                   | 3.160.183'23 |
| Importe de los préstamos.....  | 1.451.171'75 |
| Libretas de Ahorro en circulación.....                                   | 2.221        |

Admitense imposiciones al 3 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a requerimiento de aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, valores cotizables en Bolsa y otro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía hipotecaria de fincas, de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.—Teléfono, núm. 71.

**¡VINICULTORES!**

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas. Los pedidos a la ADMINISTRACION DE LA INFORMACION AGRICOLA Almirante, 19.—MADRID.

**CONTRA LATOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.  
En farmacias y droguerías, 0'75 paquete.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
Cincuenta y tres años de existencia  
SEGUROS sobre VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS  
SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES.  
Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

librería y Casa editorial de A. RUBINOS  
Fruela 28, Madrid.—Apartado n.º 477  
SE REMITEN CATALOGOS GRATIS  
Obras completas de Fernán Caballero, 10 tomos en 8.º a 3'00 y 4'00 pesetas respectivamente en rústica y encuadernadas.  
Obras completas de Antonio de Trueta, 11 tomos 8.º a 3 y 4 pesetas.  
Angel Muror: «El Practico» Tratado completo de cocina al alcance de todos y «Aprovehchamiento de sobras». Un tomo en 4.º de más de mil páginas. Tricéscima-novena edición 6 pesetas rústica y 8 encuadernada.  
El progreso por medio del cristianismo. Conferencias en Nuestra Señora de París por el Reverendo Padre Félix, traducción por D. José María Anteguer, 16 tomos.  
Una peseta 50 céntimos cada uno

**POLVOS DE COOPER**

para curar la Sarna y Roña en las ovejas.

De venta en todas partes

DESINFECTANTES DE TODAS CLASES

“DESINFECTOL”

IMPORTADORES EXCLUSIVOS

Importadora Nacional (S. A.)

Diputación, 282.—Barcelona.

Representante en Soria de los Productos Cooper y Lederle, José Morales Orantes, Canalejas, 6. En Almazán de los Productos Cooper, Joaquín Crespo, Caballeros, 3 y en Burgo de Osma, Gómara y Requejo, Plaza Mayor, 11.

**LA CATALANA**

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

64 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919.. Pesetas 10.693.513'31  
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... Id. 37.764.202'95

**LA ANONIMA DE ACCIDENTES**

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 6.

**EL CURA DE ALDEA 369**

Roque comprendió que Solano estaba empleando frases de rutina. Con la mirada fija en él, parecía querer indagar lo que callaba, pero el doctor lo comprendió, y juzgó oportuno desorientarle.

—¡Ah! ¡Se me olvidaba!—dijo, variando de tono.—Esta noche vamos al teatro; ya he tomado los billetes. Hacen un drama que ha causado una revolución literaria; una obra maestra. A su autor le ha bastado una producción para ser desde el día de su estreno una gloria nacional.

—Sepamos el nombre de ese autor y de su drama—dijo el coronel.

—La obra se llama *El Trovador*, su autor don Antonio García Gutiérrez.

—He leído en un periódico que ese joven perteneció a la milicia—dijo Roque.

—Efectivamente; era soldado y el ministro Mendizábal le dió la licencia absoluta la noche que se estrenó su obra.

—¿Con que tanto vale ese drama?—preguntó el coronel vivamente interesado.

—Sí; y el nombre de su autor vivirá siempre; su drama será considerado en todas épocas como un modelo de literatura dramática. Créame usted, coronel: García Gutiérrez ha cogido la barra y ha tenido bastante fuerza para arrojarla por encima de las cabezas de cincuenta literatos que se hallaban delante de él; y cuando un hombre se presenta en la arena literaria con esas fuerzas, no hay más remedio que bajar la frente y adorarlo, porque eso es bas-

**CAPITULO III**

Fanny.

Fanny era una joven encantadora, hija de una inglesa y un español.

Nacida bajo el ardiente cielo de las Antillas, tenía los ojos azules, la mirada dulce y el cabello rubio y blanco de las hijas de Albión; la frente activa, despejada, y el corazón impetuoso de los nietos de San Fernando, los labios rojos y un tanto abultados; el cutis fino y transparente de las criollas.

Cuando sus hermosos labios se entreabrían para dar paso a una sonrisa, en sus frescas mejillas se dibujaban dos hoyuelos ofreciendo, como el abierto cáliz de las rosas, su perfumado y casto nido al amor.

Porque Fanny era una de esas criaturas que, al encontrarlas por vez primera ante nuestro paso, nos obligan a detener la mirada en ellas, haciéndonos exclamar subyugados por tanta belleza.

—¡Qué hermosa mujer!

Era una de esas angelicales criaturas nacidas para amar; uno de esos seres que Dios coloca en el mundo, diciéndoles:

**Vale mas evitar que corregir!**  
El Acido Úrico es un enemigo que aprovecha cualquier momento para hacer que provoque contra este enemigo y eliminarlo antes de que él sea atacado.  
**LA PIPERAZINA MIDY**  
es el arma más segura contra el ACIDO ÚRICO por que la disuelve en cualquier preparación que disuelva agua, por que es el eliminador más seguro biológico e inofensivo y el que gana de mayor fama.